2018-0723

luz herlinda rojas ladino <luzherlindarojas@hotmail.com>

Vie 17/11/2023 15:08

Para:Juzgado 751 Pequeñas Causas Competencia Múltiple Civil - Bogotá - Bogotá D.C. <j01pqccmkbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (121 KB)

memorial kennedy.pdf;

Buenas tardes, adjunto memorial.

Atentamente,

Luz Herlinda Rojas Ladino
Carrera 10 No. 16-18, oficina 701 Bogotá.
Celular: 3105725087-3013033620

JURÍDICAS PICO & ROJAS S.A.S.
N. I. T. 900528121-5

SEÑOR
JUEZ 25 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE KENNEDY
E. S. D.

REFERENCIA: **EJECUTIVO No. 2018-0723.**
DEMANDANTE: **UNIDAD RESIDENCIAL VILLA EMILIA, P. H.**
DEMANDADO: **CARLOS EMILIO MOSQUERA DIAZ.**
ALBA INES MENDEZ VASQUEZ.

LUZ HERLINDA ROJAS LADINO, apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia, me permito allegar a su despacho estado de cuenta expedido por la entidad demandante.

Atentamente,

LUZ HERLINDA ROJAS LADINO.
C. C. No. 52´276.054 de Bogotá.
T. P. No. 148.025 del C. S. de la J.

UNIDAD RESIDENCIAL VILLA EMILIA - PROPIEDAD HORIZONTAL

800078155

CRA 69B 17 57 SUR BOGOTA

2614184

Mes Noviembre de 2023 — Cuenta de Cobro

Fecha 11/01/23 — **No.** 4,369

Nombre: MOSQUERA CARLOS / — Código: 2202

Dirección: — Coeficiente: 1.190000

Concepto	Saldo Oct / 23	Cuotas Nov / 23	Nuevo Saldo
Administracion	4,440,067	288,600	4,728,667
Intereses De Mora	2,828,500	0	2,828,500
Procesos Juridicos	65,800	0	65,800
Extraordinaria 2020	435,855	0	435,855
Interes Cuota Extraordinaria	250,200	0	250,200
Total Mes Sin Descuento ...	8,020,422	288,600	8,309,022

Con Descuento 5.00% hasta Nov/15/23 ($ 14,400) 8,294,622

Esta CO no incluye gastos jurídicos ni honorarios de abogado. Descuento de pronto pago hasta el 15 de cada mes en horario bancario, no aplica en consignaciones de horario adicional, ni para deudores morosos, en este caso cualquier abono que se realice se imputara a cubrir también estos conceptos. Recuerde por favor que si usted debe el equivalente a DOS (2) cuotas se administración en mora está próximo a pasar a cobro jurídico, si le es necesario realice un acuerdo de pago con la administración, para evitar costos de honorarios. Pagos por PSE en la plataforma AV VILLAS https://www.pagosvirtualesavvillas.com.co/personal/pagos/. Pago en oficina cuenta corriente No. 043106038 con referencia.